



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

**6875**

*Licitación del contrato de suministro de agua mineral para el consumo del personal de la Conselleria de Salut de la isla de Mallorca y para las personas que acuden de forma puntual a realizar alguna gestión (CONTR 2017 2035)*

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Conselleria de Salut
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación
- c) Obtención de documentación y información:
  - Dependencia: Conselleria de Salut
  - Dirección: plaza de España, 9
  - Localidad y código postal: Palma 07002
  - Teléfono: 971 177383
  - Telefax: 971 177954
  - Correo electrónico: [contractaciosalut@sgtsic.caib.es](mailto:contractaciosalut@sgtsic.caib.es)
  - Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.plataformadecontractacio.caib.es/>
  - Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que per a la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CONTR 2017 2035

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: suministro de agua mineral para el consumo del personal de la Conselleria de Salut de la isla de Mallorca y para las personas que acuden de forma puntual a realizar alguna gestión.
- c) División por lotes y número de lotes: no.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Ver punto R del Cuadro de características del contrato del PCAP.
- e) Plazo ejecución/entrega: 3 años desde el 1 de agosto de 2017 o fecha posterior de formalización del contrato.
- f) Posibilidad de prórroga: sí.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: no
- h) Sistema dinámico de adquisición: no
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 41110000-3

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación:
  - Precio
  - Productos de bisfenol A
  - Vasos 100% biodegradables

**4. Valor estimado del contrato:** 56.711,42 €

#### 5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de gasto máximo (IVA excluido): 25.777,92 €  
IVA (21%): 701,00 €  
IVA (10%): 2.243,98 €  
Importe total: 28.722,90 €





**6. Garantías exigidas:**

Provisional: no procede

Definitiva: en cualquiera de las formas reguladas en el art. 96.1 del TRLCSP.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no es procedente.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: están indicadas en los puntos F.1 y F.2 del Cuadro de características del contrato del PCAP.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 16 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio. Hora límite: las 14.00 horas. Si el último día es sábado o festivo, las ofertas se podrán presentar el primer día hábil siguiente..

b) Modalidad de presentación: 3 sobres. Ver cláusulas 13 y 14 del PCAP, relativas a Forma y Contenido de las proposiciones, y punto C del Cuadro de criterios de adjudicación del contrato del PCAP.

Sobre número 1: documentación general (anexo 1) y otra documentación si procede (cláusula 14.1.1 PCAP).

Sobre número 2: proposición económica (de acuerdo con el modelo anexo 2 del PCAP).

Sobre número 3: proposición técnica.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Registro de la Consejería de Salud

Dirección: Plaza de España, 9

Localidad y código postal: Palma, 07002

**9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: acto público.

b) Dirección: Plaza de España, 9.

c) Localidad y código postal: Palma, 07002.

d) Fecha y hora: se avisará oportunamente a los licitadores por fax, teléfono o correo electrónico.

**10. Gastos de publicidad:** máximo de 400 € a cargo del licitador propuesto para la adjudicación.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** no procede.

**12. Contrato reservado a los centros especiales de empleo i a las empresas de inserción.**

De acuerdo con lo previsto en el Acuerdo de Consell de Govern de día 29 de abril de 2016 (BOIB núm. 54, de 30 de abril de 2016), por el que se fija un porcentaje mínimo del 3% de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación de determinados contratos a los centros especiales de empleo y a las empresas de inserción, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional quinta del TRLCSP, se reserva la participación en el procedimiento de adjudicación de este contracte a este tipo de entidades.

Palma, 22 de junio de 2017

**La Secretaria General**  
Guadalupe Pulido Roman

